



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

8321

Información pública exp. GES 21216/19 - APER 382-120916/19 de permiso de instalación de la actividad permanent mayor de almacén de féretros y oficinas de la empresa

POMPAS FUNEBRES IBIZA, SOCIEDAD ANONIMA, con CIF A07421845, ha solicitado permiso de instalación de la actividad permanente mayor de almacén de feretros y oficinas de la empresa, a ubicar en la c/ del PARE JOSEP MANXARELL, NÚM. 11, con aforo de 60 personas según consta en el proyecto redactado por el técnico Sr. ANTONIO ROIG MARÍ, con núm. de Visado 146984/0002, de fecha 13/9/19.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 41.2) de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades a las Illes Balears, modificada por la Ley 6/2019, de 8 de febrero, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas puedan examinar el expediente en el departamento de Actividades de este Ayuntamiento (plaça d'Espanya, núm. 1) y formulen por escrito las observaciones que consideren pertinentes durante el plazo de diez días hábiles a partir de la publicación en la web del presente anuncio.

Eivissa, 19 de agosto de 2020

La concejala

Elena Lopez Bonet

